

PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PERÍODO 2021-2024

En cumplimiento al mandato recogido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se acompaña como ANEXO al Presupuesto General, los “planes y programa de inversión y financiación” que, para un plazo de cuatro años, se prevén realizar en este municipio. Con indicación que el mismo deberá ser objeto de adecuación y actualización. Teniendo únicamente el carácter de previsión.

Del mismo se detalla el correspondiente programa financiero, el cual contiene:

- a) La inversión mínima prevista a realizar en cada uno de los próximos cuatro ejercicios (2021 a 2024). No disponiendo de datos fiables para relacionar inversiones a realizar en el ejercicio 2023 Y 2024
- b) Los ingresos previstos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital.
- c) Las operaciones de créditos que resulten necesarias para contemplar la financiación, con indicación de los costes que vaya a generar.

El Plan de inversiones que se detalla, se ajusta a lo aprobado en el Ayuntamiento Pleno, en relación a la delegación de competencias en orden al PROGRAMA EDIFICANT, para 2022

Las inversiones previstas a realizar en los próximos ejercicios y su financiación serían las siguientes:

AÑO 2021		
60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00
61	INVERSIONES REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	59.237,48
62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	150.000,00
	TOTAL	209.237,48



FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	209.237,48
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	0,00
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	209.237,48

A tal fin dichas inversiones de forma más detallada, figuran en el anexo de inversiones 2021, dentro de la documentación que se acompaña al Presupuesto (documentación complementaria exigida en el artículo 168.1 del TRLHL).

AÑO 2022

INVERSIONES PREVISTAS

60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.338.919,93
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	959.106,11
	TOTAL	2.298.026,04

Se incluyen las que se prevén ejecutar con cargo al programa Edificant y el Plan Planifica (Diputación).

FINANCIACIÓN



FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	816.774,48
SUBVENCIÓNES	
DIPUTACIÓN	522.145,46
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	959.106,11
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	2.298.026,05

Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al programa Edificant y el Plan Planifica durante el ejercicio 2022, que se financiarán con fondos de la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial, respectivamente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 12/04/2021 Hora: 14:10:53

